



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra."



RESOLUCION -CD- N°

296-22

Salta, 30 JUN 2022
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Lic. Adriana Noemí RAMON, elevando su renuncia como miembro Suplente del Consejo Directivo de la Facultad por el Estamento Profesores; y,

CONSIDERANDO:

Que tal decisión se debe a motivos de índole particular y cumpliendo otra actividad de gestión como Consejera Titular por el Estamento Profesores en el C.I.U.N.Sa. que le impiden cumplir con las obligaciones que demanda el Consejo Directivo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/22 realizada el 28-06-22)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Adriana Noemí RAMON, como miembro Suplente del Consejo Directivo por el Estamento Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Hágase saber, remítase copia a la interesada y siga a Dpto. Consejo y Comisiones.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa